



### TODA VALENCIA A COMPRAR A JARQUE

POR LOS PRECIOS A QUE OFRECE LAS SIGUIENTES MERCANCIAS

El mejor pescado en escabeche, latón de cinco kilos, por pesetas. . . . .	6'00
Sardinas en escabeche, superiores, tamaño grande, latón de cinco kilos, por. . . . .	6'50
Anchoas para filetes, latón de 2 kilos. . . . .	1'60
Idem idem idem 2 kilos. . . . .	2'10
Idem idem idem 2 1/4. . . . .	2'60
Idem filetes. . . . .	0'90
Idem idem. . . . .	0'75
Sardinas excelentes, latón de 1 kilo. . . . .	2'35
Idem idem idem 1 1/2 kilo aproximado. . . . .	1'10
Idem idem idem 1 1/4 kilo aproximado. . . . .	0'50

En todos los precios, sello incluido - No confundirse! JARQUE, San Vicente, 21

### Las relaciones diplomáticas en Europa

Se ha señalado en términos inequívocos la política diplomática de Italia. El último discurso de Mussolini no deja lugar a dudas. El Senado aprobó entusiásticamente las declaraciones del jefe del Gobierno en las que se proyecta, no un sentido de hostilidad hacia Francia, sino un vivo deseo, sobre todo, de colocar a Italia en el mismo plano de las potencias de primer orden.

Algunas de sus afirmaciones constituyen una novedad: tales fueron, después de declarar el fracaso de la Conferencia de París, las relativas a que ninguna determinación adoptó Francia sin antes comunicarla a los aliados, incluso buscando la participación de Italia y la acción de la Delegación italiana relativa a los pagos de Alemania, en dinero, la primera vez que dejó incumplido el compromiso de entregar una importantísima cantidad en maderas.

Declaró también Mussolini que respecto del regreso del kronprinz a Alemania, estaban de acuerdo Italia e Inglaterra. Y puso término a esta primera parte de su discurso, afirmando que el Gobierno italiano no podrá consentir una ulterior ocupación de territorios alemanes.

La conclusión del discurso de Mussolini no es halagüeña, sino que pone en pie una triste realidad, y sus palabras siendo tan incierta toda la vida europea y tan incierto el destino, debemos vivir vigilantes y preparados, no pueden ser más significativas.

El riesgo de incidentes que acarrearán nuevas y más grandes dificultades. El Gobierno inglés estaría dispuesto a dirigirse a Alemania, conjuntamente con los aliados, una enérgica protesta sin necesidad de que, de momento, se defina en ella las sanciones que aplicarían los aliados en el caso de una nueva mala voluntad del Reich.

Parece que se ha elaborado una fórmula que armonice las tesis francesa y británica, restableciéndose con ello la unidad de acción interaliada. En el caso de que esta fórmula no se aprobase, Inglaterra se negaría a asociarse a las nuevas sanciones que se pretendiese aplicar a Alemania.

Estas cuestiones gravísimas darán calor a las elecciones legislativas que se celebrarán el próximo 6 de Diciembre en Inglaterra, pues sabido es que el día 15 del actual quedó disuelto el Parlamento.

En Alemania se acentúan los pronósticos desfavorables al jefe del actual Gobierno Stresemann y se duda de que después de la sesión parlamentaria de ayer, martes, pueda sostenerse en el poder. Para un gran número de diputados socialistas, Stresemann está ya juzgado. Estos representantes se negarán a otorgarle de nuevo su apoyo. Y en los medios nacionalistas se está dispuesto más que nunca a acabar con el Gabinete Stresemann.

Se citan diversos candidatos para la sucesión, entre ellos, M. Wallrat, moderado, y M. Scholtz, jefe del partido populista.

Por otra parte, es comentadísimo el viaje de M. Camilo Huysmans, secretario belga de la antigua Internacional Socialista, quien ha salido de Bruselas para Berlín con el propósito de organizar una acción socialista motivada por la actual situación de Alemania. También los católicos han publicado un manifiesto reprobando las maniobras de los que aprovechan las circunstancias actuales para entrar en lucha contra la Iglesia.

### Comercio de exportación

#### El escandaloso negocio del retorno de fletes

Se han cumplido nuestras profecías. Ya se está cargando la naranja a un chelín y nueve peniques por media caja y antes que termine la presente semana seguramente veremos conocimientos «marcando» el flete de dos chelines, equivalente a unas 3,50 pesetas ó sea casi el coste de la fruta que contiene la caja.

El trayecto para estos fletes varía entre 1.500 a 1.800 millas empleando para varios destinos de puertos ingleses. Casi el mismo flete que hacen otras compañías para Manitoba (Canadá) navegando por todo el Atlántico y atravesando todo el territorio de los Estados Unidos y lagos Canadienses (6.000 millas).

Es bochornoso el espectáculo que están dando los «traficantes» y especuladores de retornos.

¿Quiénes se benefician con esta alza de fletes?

La mayoría de los confeccionadores no, pero una docena de ellos en combinación con los mangoneadores, sí.

Para que se dé cuenta el comercio exportador en general y se hagan sabrosos comentarios, por cierto poco favorables para los «fabricantes» de retornos, se debe citar el caso del vapor «Euskera» que ha cargado estos días fruta perteneciente a un grupo separado, siendo el flete de trece y medio peniques y si bien en los conocimientos figuran trece peniques, el consignatario de este buque ha ofrecido a todos los que han embarcado un penique y medio de retorno.

¿Qué dicen a esto, el señor presidente del Círculo Frutero, sus amigos de junta y sus dos asociados de Valencia?

Están estos señores dispuestos a defender los fletes ó pretenden aprobar la subida de los mismos?

Sin duda alguna los accionistas de las casas navieras ignoran lo que está ocurriendo con este escandaloso negocio de retornos, cuyos «traficantes» ven aumentadas sus fortunas en muchísimos miles de pesetas por vapor, mientras que las acciones van al fracaso y ha habido época en que no eran cotizables en Bolsa.

Bueno será citar el caso de una Compañía de estas que por cierto es espa-

mandaba a S. y S. le decía que había liquidado con R.

En fin, que se ha quedado sin recibir un céntimo en concepto de retorno y eso que en Gandía aprietan más de lo regular, porque los traficantes de allí y los de Valencia van repartiéndose como buenos amigos. Y los confeccionadores en la higuera.

BATIA.

### ECOS

#### El pavimento de la ciudad

Repetidas veces nos hemos ocupado, lamentándonos, sobre nuestro deficiente pavimento, indicando, para aminorar las molestias del viandante, que en tanto se llegue a poner en práctica la obra colosal de construir nuevos pavimentos y alcatrillado, se proceda a la recomposición de las aceras. Esto lo consideramos absolutamente necesario, y además no supone un gasto considerable.

En lo tocante al arroyo, hay calles que apenas llueve se ponen intranquilas; eso las adoquinadas, con que figúrense si se pondrá imposible la avenida que desde la estación del Norte conduce a la ciudad; aquí ni siquiera una mala acera (construida sólo en parte) encuentra el viajero para no ponerse perdidos de barro el calzado y los vestidos.

Ahora precisamente han sido puestos una vez más al descubierto los baches de la calle de la Sangre, y como antes de colocar la capa de asfalto ha llovido, aquello es un barrizal.

Siempre en mal estado la calle más castigada por el tránsito rodado de cuantas constituyen el centro de la capital. Ni asfaltado ni menos adoquinado común es lo que conviene a la calle de la Sangre, sino un buen pavimento de basalto, para acabar de una vez con los hoyos y hendiduras que tanto perjudican al público y aun al ornato de la ciudad. Véase el resultado que está dando el adoquín de basalto en los pocos sitios de Valencia, donde ha sido colocado.

Creemos que el Ayuntamiento haría una obra provechosa estudiando el asunto y acometiendo luego la reforma al confeccionar el próximo presupuesto.

#### Dice el Alcalde

El señor Avilés dijo esta mañana lo siguiente: «Pueden ustedes asegurar que el importante problema de la luz empieza ahora y que espero resolverlo muy en breve, sin que haya necesidad de emplear medios violentos».

Los vendedores ambulantes hablaron conmigo y se convino que hasta el 30 del actual continen las cosas como están y desde esta fecha, los que se dedican a la venta que afecten a subsistencias, dejarán de hacerlo.

Estoy dispuesto a tomar enérgicas medidas con los vendedores de huevos que alteran la tasa y los que, buscando sólo su negocio, los mandan a Barcelona, para lograr más precio.

Igualmente ha de impedir que los vendedores de leche vendan las vacas suizas a Barcelona y otros puntos, creando un conflicto a nuestra ciudad».

El señor Avilés y el inspector del servicio de Tranvías señor Adrián de la Fuente, han ordenado que sean denunciados los tranvías que en los cruces se les salga la ballesta.

#### Disposición acertada del gobernador de Barcelona

Reviste importancia la disposición dictada por el general Losada, gobernador civil de Barcelona, para cortar de raíz los abusos que vienen cometiéndose en aquella capital, por los que ofrecen facilitar habitaciones mediante primas considerables y las felonías, no menos abominables, perpetradas por muchos inquilinos que tienen realquilados.

El «rumbulo» de la referida circular gubernativa evidencia un conocimiento completo del asunto por aquella autoridad.

La parte dispositiva dice así: «Fundado, pues, en las anteriores consideraciones, he acordado: Primero. Prohibir terminantemente el funcionamiento de todas aquellas agencias que se dedican a proporcionar el alquiler de pisos y locales, bien sea por abono ó por cuota ó en cualquiera otra forma en que pueda revestirse, entendiéndose por consiguiente suspendido el funcionamiento de todas las existentes en cuanto afecta a lo dispuesto en esta circular».

Segundo. En el plazo de 15 días, a contar desde la fecha, presentarán declaraciones juradas en este Gobierno civil todos los que tengan realquilados, haciendo constar: Nombre del arrendatario, domicilio, alquiler que paga por el piso, nombre de las personas que tengan en el mismo en concepto de realquilados y cantidad que respectivamente le abonan en concepto de alquiler, determinando también si es con muebles ó sin ellos y número de habitaciones que ocupan.

Una vez recibidos los expresados datos, este Gobierno con el pleno conocimiento de la cuestión planteada dictará la resolución que crea conveniente.

Y tercero. Las infracciones de lo dispuesto en esta circular serán corregidas con multas hasta 500 pesetas que serán exigidas sin contemplación de clase alguna».

Duro con esos realquiladores—de allá

y de aquí—, que se quedan con las mejores habitaciones de la casa y exigen que el inquilino de segunda mano pague la totalidad de alquiler.

Que no son sólo los propietarios los avariciosos sin conciencia.

#### De la Diputación

Como hemos indicado, hoy, a las once de la mañana, celebrará sesión extraordinaria la Diputación provincial. El asunto único a tratar refiérese al Hospital.

Ayer visitó al Gobernador civil y al Alcalde el presidente de la Diputación don Pedro Juan Serrano. Este visitó también algunas dependencias de la Casa Consistorial.

#### Inspección a los ayuntamientos de Chiva y Catarroja.

El coronel señor Rodríguez Carril recibió anoche a los periodistas en el Gobierno civil, manifestándonos que fueron designados para practicar una inspección en los ayuntamientos de Chiva y Catarroja los señores conde de Obedos y don Francisco Hernández, respectivamente, ambos capitanes del ejército.

Añadió que hoy se constituirá interinamente el Ayuntamiento de Játiva por las personas más significadas y de mayor arraigo en dicha ciudad.

Asimismo dijo que hoy quedarán solucionados varios asuntos relacionados con el capital y el trabajo.

Aunque nada en concreto se dijo, sabemos la impresión de que esta noche se facilitarán noticias de importancia en el Gobierno civil.

#### La Enseñanza de la Mujer

Siempre hemos mirado con justicia la simpatía cuanto afecta a la Institución para la Enseñanza de la Mujer y por ello nos congratulamos de los progresos y mejoras de este benemérito centro de cultura.

Recientemente ha incorporado a su profesorado a la ilustre pedagoga doña Natividad Domínguez de Roger, espíritu activo e inteligencia privilegiada, que tanto enaltece al Magisterio español. Ahora va a encargarse de la enseñanza de la Pedagogía la insigna doña María Carbonell, maestra de maestras, notable publicista, a quien el Ayuntamiento de Valencia supo honrar con motivo de su jubilación del cargo que ejercía en nuestra Normal.

María Carbonell y Natividad Domínguez, en unión del competente profesorado de la Institución para la Enseñanza de la Mujer, realizarán, sin duda, una obra altamente provechosa para las alumnas que se instruyen en dicho organismo cultural.

Como valencianos amantes de la enseñanza celebramos sinceramente los avances de la Institución.

#### El presente número ha sido sometido a la prensa: via censura militar.

#### En el Casino Republicano de la Misericordia

#### Reparto de premios

El domingo por la tarde se verificó en el Casino Instructivo Republicano del distrito de la Misericordia el reparte anual de premios a los niños de las escuelas de dicha importante entidad de nuestro Partido.

El acto estuvo concurridísimo y fue una magnífica manifestación de cultura. Ocuparon la tribuna los señores Azzati, García Ribes, Alabarda, la Torre y Salcedo.

El acto fue amenizado por la Ronda de la Ateneo Filarmónico Obrero, asistiendo su vicepresidente don Julio Oriol y su director don Joaquín García de la Rosa. La Rondalla ejecutó de un modo admirable algunas composiciones, siendo ovacionada.

Leyó la Memoria el secretario don Juan de la Torre, y en ella se hacen constar que fueron inscritos 197 alumnos. Se han concedido 78 medallas y 34 diplomas y dos premios de honor a los alumnos José Aparicio Mustieles y Dionisio Bartolí Peris.

El director don Fermín Belda Martínez y sus auxiliares doña Luisa Barques Portolés y don José Sanz Ureña han realizado durante el curso una labor meritoria.

Cuando terminó el reparto de premios, el señor García Ribes hizo un breve y hermoso discurso excitando a todos al sostenimiento de las escuelas donde nuestros hijos reciben educación ciudadana.

Terminó el acto, que fue brillantísimo, con un discurso del presidente del Directorio Republicano de Valencia don Félix Azzati, quien elocuentemente habló de la cultura como fuerza espiritual de prosperidad de los pueblos. Fue aplaudidísimo.

#### LA PERFUMERIA

de VICENTE IBÁÑEZ :: SAN VICENTE, 138 seguirá regalando un frasco de ESENCIA por cada par de MEDIAS y todos los MIÉRCOLES hará un regalo práctico al que compre de dos pta. en adelante. La importancia del obsequio irá en relación con la cantidad de la compra, hasta llegar al REGALO DE UN PAR DE MEDIAS SEDA

### Un bando del Alcalde sobre el problema de la electricidad

#### Restablecimiento del contrato de 1908

El Alcalde don Juan Avilés Arnau, publicó ayer un bando restableciendo el «contrato» celebrado en 30 de Mayo de 1908 entre el excelentísimo Ayuntamiento y las compañías de alumbrado público.

En virtud de esta decisión, vuelven a regir las tarifas y condiciones de aquel contrato que interesa conozcan cuantos utilizan la fuerza eléctrica para el alumbrado ó usos industriales.

El bando dice así: «Don Juan Avilés Arnau, general de brigada y Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, HAGO SABER:

Que en Enero de 1920, el excelentísimo Ayuntamiento y la compañía de alumbrado público convinieron ciertas modificaciones al contrato celebrado en 30 de Mayo de 1908.

Entablados recursos contra este nuevo convenio, el señor Gobernador lo ha estimado, revocando el acuerdo apelado y las bases aprobadas como adición al contrato primitivo, declarando que debe ser restablecido el contrato de 1908 en toda su integridad.

En virtud, pues, del acuerdo del señor Gobernador, vuelven a regir los precios, tarifas y condiciones del contrato de 1908, y para que el público los conozca y pueda exigir su cumplimiento, se copia a continuación:

#### Para servicio de alumbrado desde el anochecer a las doce de la noche.

Cinuenta céntimos de peseta cada kilovatio hora, cuando el consumo diario sea de 375 a 400 kilovatios hora.

Cuarenta y nueve céntimos de peseta cada kilovatio, cuando el consumo diario sea de 400 a 600 kilovatios hora. Cuarenta y ocho céntimos de peseta cada kilovatio hora, cuando el consumo diario sea de 600 a 800 kilovatios hora.

Cuarenta y seis céntimos de peseta cada kilovatio hora, cuando el consumo diario sea de 800 a 1.000 kilovatios hora.

Cuarenta y cinco céntimos de peseta cada kilovatio hora, cuando el consumo diario sea de 1.000 a 1.250 kilovatios hora.

Cuarenta y cuatro céntimos de peseta cada kilovatio hora, cuando el consumo diario sea de 1.250 a 1.500 kilovatios hora.

Cuarenta y tres céntimos de peseta cada kilovatio hora, cuando el consumo diario sea de 1.500 kilovatios en adelante.

#### Para servicio de alumbrado desde las doce de la noche al amanecer.

Treinta céntimos de peseta cada kilovatio hora, cuando el consumo diario sea de 100 a 200 kilovatios hora.

Veintinueve céntimos de peseta cada kilovatio hora, cuando el consumo diario sea de 200 a 300 kilovatios hora.

Veintisiete céntimos de peseta cada kilovatio hora, cuando el consumo diario sea de 300 a 400 kilovatios hora.

Veintiseis céntimos de peseta cada kilovatio hora, cuando el consumo diario sea de 400 a 500 kilovatios hora.

Veinticinco céntimos de peseta cada kilovatio hora, cuando el consumo diario sea de 500 kilovatios hora en adelante.

Se obliga a vender a los habitantes de Valencia, durante todo el tiempo de este contrato, la energía eléctrica para alumbrado por precio que no excederá del que se establece en la siguiente escala:

Hasta cinco kilovatios hora al mes, a 60 céntimos de peseta uno.

De cinco a diez kilovatios hora al mes, a 59 céntimos de peseta uno.

De diez a quince kilovatios hora al mes, a 58 céntimos de peseta uno.

De quince a veinte kilovatios hora al mes, a 57 céntimos de peseta uno.

De veinte a veinticinco kilovatios hora al mes, a 55 céntimos de peseta uno.

De treinta a treinta y cinco kilovatios hora al mes, a 54 céntimos de peseta uno.

De treinta y cinco a cuarenta kilovatios hora al mes, a 53 céntimos de peseta uno.

De cuarenta a cuarenta y cinco kilovatios hora al mes, a 52 céntimos de peseta uno.

De cuarenta y cinco a cincuenta kilovatios hora al mes, a 51 céntimos de peseta uno.

De cincuenta en adelante kilovatios hora al mes, a 50 céntimos de peseta uno.

Se obliga también a vender, tanto al Ayuntamiento como a los habitantes de Valencia, corriente eléctrica destinada a calefacción y a fuerza motriz por precio que no excederá de las siguientes escalas:

Para calefacción y para motores de marcha diaria inferior a una jornada de ocho horas.

Para un consumo diario hasta cinco kilovatios hora, a 20 céntimos de peseta uno.

Para un consumo diario de cinco a diez kilovatios hora, a 19 céntimos de peseta uno.

Para un consumo diario de diez a quince kilovatios hora, a 18 céntimos de peseta uno.

Para un consumo diario de quince a veinticinco kilovatios hora, a 17 céntimos de peseta uno.

Para un consumo diario de veinticinco a cuarenta kilovatios hora, a 16 céntimos de peseta uno.

Para un consumo diario de cuarenta a cincuenta kilovatios hora en adelante, a 15 céntimos de peseta uno.

#### Para motores de marcha continua, en diez horas diarias, los días laborables.

Hasta el promedio diario de un kilovatio, a 20 céntimos de peseta el kilovatio hora.

Para un promedio diario de uno a dos kilovatios, a 19 céntimos de peseta el kilovatio hora.

Para un promedio diario de dos a cuatro kilovatios, a 18 céntimos de peseta el kilovatio hora.

Para un promedio diario de cuatro a siete kilovatios, a 17 céntimos de peseta el kilovatio hora.

Para un promedio diario de siete a diez kilovatios, a 16 céntimos de peseta el kilovatio hora.

Para un promedio diario de diez a quince kilovatios, a 15 céntimos de peseta el kilovatio hora.

Para un promedio diario de quince a veintidós kilovatios, a 14 céntimos de peseta el kilovatio hora.

Para un promedio diario de veintidós a treinta y cinco kilovatios, a 13 céntimos de peseta el kilovatio hora.

Para un promedio diario de treinta y cinco a cincuenta kilovatios, a 12 céntimos de peseta el kilovatio hora.

Para un promedio diario de cincuenta a sesenta y cinco kilovatios, a 11 céntimos de peseta el kilovatio hora.

Para un promedio diario de setenta y cinco kilovatios en adelante, a diez céntimos de peseta el kilovatio hora.

#### Para motores por tanto alzado anual, en jornadas de diez a doce horas.

Para un promedio constante hasta 5 HP, a 350 pesetas el caballo año, ó sea a 475 pesetas el kilovatio año.

Para un promedio constante de cinco a diez HP, a 300 pesetas el kilovatio año.

Para un promedio constante de 10 a 25 HP, a 275 pesetas el caballo año, ó sea a 370 pesetas el kilovatio año.

Para un promedio constante de 25 a 50 HP, a 250 pesetas el caballo año, ó sea a 340 pesetas el kilovatio año.

Para un promedio constante de 50 a 75 HP, a 225 pesetas el caballo año, ó sea a 300 pesetas el kilovatio año.

Para un promedio constante de 75 HP, en adelante, a 200 pesetas el caballo año, ó sea a 270 pesetas el kilovatio año.

#### Para motores por tanto alzado anual, en jornadas de veinte a veinticuatro horas.

Para un promedio constante hasta cinco HP, a 580 pesetas el caballo año, ó sea a 750 pesetas el kilovatio año.

Para un promedio constante de cinco a diez HP, a 480 pesetas el caballo año, ó sea 650 pesetas el kilovatio año.

Para un promedio constante de 10 a 25 HP, a 440 pesetas el caballo año, ó sea a 600 pesetas el kilovatio año.

Para un promedio constante de 25 a 50 HP, a 400 pesetas el caballo año, ó sea a 540 pesetas el kilovatio año.

Para un promedio constante de 50 a 75 HP, a 360 pesetas el caballo año, ó sea a 490 pesetas el kilovatio año.

Para un promedio constante de 75 HP, en adelante a 325 pesetas el caballo año, ó sea a 440 pesetas el kilovatio año.

Con arreglo a estas tarifas, y nada más que con arreglo a ellas, debe cobrar la empresa desde el día 27 de Octubre último que le fué notificada la resolución del señor Gobernador.

Respecto a lo cobrado por la empresa durante el tiempo que ha regido la modificación del contrato anulado, la Alcaldía estudia lo que procede, y oportunamente resolverá, haciendo pública la resolución que adopte.

Valencia 20 de Noviembre de 1923.— El Alcalde, Juan Avilés Arnau.»

#### Conservatorio de Música

Mañana jueves, a las seis de la tarde, se celebrará en el Conservatorio de Música y Declamación el acto solemne de reparto de premios a los alumnos que a ellos se hicieron acreedores, en el curso anterior.

El programa de la velada es escogidísimo y en él figuran obras de Scottson Clark, Granados, Rachmaninof, Scarlatti, Faure, Chopin, Catarineu y Chamnade, y en su interpretación tomarán parte los alumnos de la clase de violín, las señoritas Consuelo Torner, Julia Adán, Carmen Vilanova, Isabel Algarrá y Carmen Ribes, señor Arnal y alumnas de la clase de canto.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL

Juvenia D. R., 2; Universitario, 0. En el campo viejo del Gimnasio cont...

fué eterno, aún cuando los de L'Avant...

Castellón C. D. Castellón (reservas), 7; C. D. Xá...

Almansa Racing Club, 1; Fraterritario F. C., 2.

Paiporta Martinenc C. D., 4; Paiporta F. C., 2.

Benimámet Benimámet F. C., 0; Stadium F. C., 9.

C. D. Ibérica, 3; C. D. Glairol, 1.

Benetúser S. D. Micalet, 1; C. D. Olímpic, 4.

Castalia, 2; Castellonense F. C., 0.

Cullera Olímpic Valenciano F. C., de Valencia...

Torrente Torrente F. C., 1; Buñol Sporting Club, 0.

Godella C. D. Godella, 2; L'Avant F. C., 5.

CAMPO DEL ESPAÑA Mañana jueves, día 22, a las tres...

Benetúser S. D. Micalet, 1; C. D. Olímpic, 4.

Catarroja Albal, 0; Catarroja, 3.

Cullera Olímpic Valenciano F. C., de Valencia...

Torrente Torrente F. C., 1; Buñol Sporting Club, 0.

Godella C. D. Godella, 2; L'Avant F. C., 5.

En la provincia Burjasot Unión Cervantina, 1; C. D. Venecia, 0.

Moncada Club Deportivo Sporting, 1; Escuela Nacional...

PAQUETERIA EL FERROCARRIL Plaza Mariano Benlliure, 3

CAMPO DEL ESPAÑA GRAN ACONTECIMIENTO FUTBOLISTICO

OBRRERAS Sindicato único del ramo de la alimentación...

OBRRERAS Sindicato único del ramo de la alimentación...

Godella C. D. Godella, 2; L'Avant F. C., 5.

PAQUETERIA EL FERROCARRIL Plaza Mariano Benlliure, 3

CAMPO DEL ESPAÑA GRAN ACONTECIMIENTO FUTBOLISTICO

OBRRERAS Sindicato único del ramo de la alimentación...

OBRRERAS Sindicato único del ramo de la alimentación...

OBRRERAS Sindicato único del ramo de la alimentación...

(22) VICENTE BLASCO IBÁÑEZ LOS CUATRO JINETES : DEL APOCALIPSIS :

ba á sus palabras una autoridad misteriosa. —Pero las naciones se defenderán...

Con el apasionamiento meridional que salta sin gradación de un extremo á otro...

Argensola recordaba palabra por palabra á su filósofo. Una cultura, según éste...

La libertad política... Este profesor acogió esta pregunta con un gesto de menoscipio.

Este profesor acogió esta pregunta con un gesto de menoscipio. —La libertad política... Unicamente los pueblos decadentes é ingobernables...



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## EL GRAVÍSIMO MOMENTO INTERNACIONAL

### Los extranjeros, huyen de Berlín.-Baldwin, se dirige al país.-Unas frases de D. Alfonso.---Salen para su destino los delegados.--Las cotizaciones de ayer

#### BARCELONA

**Agresión**  
A las siete de la mañana, en la estación de Morrot, se dirigía a encender su máquina el fogonero Rafael Gilart, cuando se encontró con el guardajurado de la compañía Juan Bautista Sabater, entre quienes existían antiguos resentimientos.

Se trabaron de palabras, pretendiendo el Rafael agredir con una barra de hierro al Sabater, pero éste disparó su escopeta, dejando muerto al Gilart.

**Cesantías y postergaciones**  
El delegado de Hacienda ha confirmado la propuesta del jefe de la abogacía del Estado sobre separación de cuatro inspectores y nueve cesantías y 26 postergaciones, de funcionarios de dicha delegación.

**Dos sindicalistas detenidos**  
Han sido detenidos dos sindicalistas que cotizaban en diversas fábricas y talleres.

**Denuncia por estafa**  
El comerciante de esta plaza don Juan Mas, ha presentado una denuncia por estafa contra el recaudador de arbitrios sobre anuncios, del Ayuntamiento de Barcelona.

Según el denunciante, la estafa asciende a 8.000 pesetas.

**Diligencias sumariales**  
Ante el juzgado especial que instruye los sumarios por delitos de carácter terrorista, comparecieron ayer para prestar declaración Juan López, José Martín y Juan Palau, procesados con motivo del tiroteo habido el 4 de Abril en la calle del Duque de la Victoria, entre dos grupos de opuestas tendencias sociales.

También comparecieron algunos testigos de cargo que, según parece, se ratificaron en sus afirmaciones respecto de la culpabilidad de los procesados.

**Amenazas de muerte**  
Ingresó en la cárcel Luis Soler Roura, al que Francisco Munné y Enrique Cardona acusan de haberlos amenazado de muerte por negarse éstos a entregarle determinadas sumas de dinero.

En la carta en que se consiguan las amenazas, el Soler dice que es pistolero y que, por lo tanto, lo mismo le da matar que morir.

Según informes de la policía, el detenido ha sido ya procesado.

**Empresas multadas**  
El gobernador militar de Gerona ha impuesto una multa de quinientas pesetas a la Cooperativa de Fluido Eléctrico, y otra de doscientas cincuenta a la empresa de aguas potables, por deficiencias en el servicio.

La propia autoridad ha repartido 1.234 pesetas entre varios establecimientos y asociaciones de beneficencia de esta capital.

**Sacudida sísmica**  
Violenta sacudida sísmica se registró en la madrugada del domingo, repitiéndose ayer con mayor intensidad.

A consecuencia de la sacudida, en muchas casas de la ciudad se rompieron los cristales y se pararon los relojes.

Menudearon las peripetias.  
Noticias del valle de Arañán dicen que se derrumbaron varias casas, pereciendo entre los escombros algunas caballerías y animales domésticos.

Se han cortado las comunicaciones, a causa del temporal de lluvias, en gran parte de Cataluña.

Se ignora si en algunos pueblos han ocurrido desgracias.

Se sabe que en Balles se notó grandemente la intensidad del terremoto, derrumbándose tres casas.

**Expedientes instruidos**  
El jefe de los abogados del Estado, afectos a la delegación de Hacienda, ha remitido al juzgado de Cano 39 expedientes instruidos contra otros tantos funcionarios por faltas en el ejercicio del cargo.

**El juez especial pide el relevo**  
El juez especial para las causas por robos a mano armada y en cuadrilla, ha solicitado de la Sala de Gobierno el relevo del cargo en vista de la escasez de causas motivadas por dichos delitos, por existir solamente ahora tres casi terminadas.

La Sala ha accedido a lo solicitado.

**Accidente de aviación**  
En la parte interior de la escollera de Levante ha ocurrido un accidente de aviación.

El teniente de navío que lo tripulaba, juntamente con su mecánico, al darse cuenta del peligro que corrían, se arrojaron al mar, siendo recogidos por un bote que acudió en su auxilio.

El piloto fué asistido de algunas contusiones.

**Nota del Ateneo Socialista**  
El Ateneo Socialista ha publicado una nota diciendo que acogerá favorablemente todas las campañas que tiendan a propagar la cultura bien sea por medio de las clases, bien por conferencias.

El domingo celebrará una reunión para solicitar del ministerio de Instrucción pública que los profesores puedan dar enseñanzas a la altura que se merecen.

**La "Gaceta"**  
Inserta las siguientes disposiciones:  
Prohibiendo la percepción ilegal por los funcionarios de aduanas y fuerzas de carabineros, de multas y gratificaciones.

Será castigado el que infrinja esta disposición, con la suspensión de empleo y sueldo durante tres meses y la reincidencia será penada con la cesantía.

Quienes ofrecieren las cantidades, serán puestos a disposición de los tribunales.

Ordenando que para proyectar y organizar exposiciones y manifestaciones públicas de carácter comercial y de vehículos mecánicos, tendrá que solicitar la autorización del ministerio de Trabajo, con tres meses de anticipación.

Designando vocal representante de la Hacienda en la Junta Central de Abastos, al jefe de administración de primera clase don Ricardo Rosa Ruiz.

**El "Diario de la Guerra"**  
El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", inserta las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante del gobernador militar de Segovia, general de brigada don Joaquín Serrano, al comandante de Estado Mayor don Julio Gallo.

Cese en el cargo de ayudante del general de brigada don León Morentino, del comandante de infantería don Luis Talabull, y designando para sustituirle al idem don Juan Fresneda.

Destinando al ministerio de la Guerra al coronel de infantería don Juan Macera.

**El puerto de Huelva**  
A primera hora de la mañana se presentó en la Presidencia el contraalmirante señor Magaz, recibiendo varias visitas de personalidades y comisiones.

Entre ellas figuraba la de los generales señores Mayandía y Navarro, presidiendo una comisión de Huelva, que fué a interesarse por las obras del puerto de aquella ciudad, en armonía con los deseos manifestados en tal sentido por el Directorio.

**Condecoración al agregado militar italiano.**  
El presidente interino del Directorio contraalmirante Magaz, se trasladó al mediodía al Hospital militar de Carabanchel, imponiendo la cruz del Mérito Naval al coronel italiano agregado a la embajada señor De Vito, que sufrió un accidente a bordo del acorazado "España", fracturándose un brazo y que actualmente está hospitalizado en Carabanchel.

Con motivo de la imposición de dichas insignias, se cambiaron cariñosas frases entre los señores Magaz y Vito, expresándose mutuamente el cariño de los respectivos países.

**Agente destinado a Valencia.**  
Ha sido destinado a Valencia el agente de Vigilancia don Francisco Alfonso Olivares.

**Salen para sus destinos los delegados**  
Ultimado el acoplamiento de delegados gubernativos, salen muchos de éstos para los respectivos destinos, llevando amplias instrucciones del Directorio militar, en el sentido de descajar a toda costa el caciquismo rural, manteniéndose siempre alejados de la política pueblerina.

**Dice "El Sol"**  
"El Sol", rechazando el criterio de las derechas, mantiene la necesidad de constituir un Parlamento chico o Consejo consultivo, para asesorar al Directorio, porque al profesional militar no puede exigírsele conocimientos políticos.

Algunos profieren el asesoramiento secreto.

"Nosotros—escribe—lo preferimos público, como garantía de responsabilidades."

**Unas frases de D. Alfonso**  
Comunican de Spezia que ya dentro del coche del tren formado en el Arsenal, don Alfonso se asomó a la ventanilla y llamó al comandante del ejército fascista señor Balbó, diciéndole:

—Veo pocos fascistas. Deseo ver más.

—Yo prometo—dijo el general—que veréis muchos más en una gran revista.

Entonces don Alfonso le dijo:  
—Admiro el fascismo. Felices vosotros.

que termináis vuestra obra. Nosotros empezamos.

Después llamó a Primo de Rivera, señalándole, dijo al general Balbó: —Este es mi Mussolini.

La entrevista continuó durante unos minutos, felicitando don Alfonso al general por el triunfo del fascismo, expresándole la satisfacción que le había causado el recibimiento de Spezia.

**Las relaciones comerciales con el Brasil**  
La Junta Nacional del Comercio Español con Ultramar, se ha dirigido al Gobierno requiriendo su atención para la urgente normalización de las relaciones comerciales con el Brasil, sometidas por España a la máxima tarifa arancelaria y amenazadas con igual medida por parte del Brasil a partir de primero de Enero próximo.

La junta ha hecho entrega al Gobierno de una exposición de la Cámara de Comercio Española en Río Janeiro, en la que dicha entidad, en nombre de toda la colonia española, expone su opinión sobre el problema.

Interrogado el secretario general de la junta y director de la Casa de América don Rafael Vehils, ha declarado que había conferenciado en el negociado del ministerio de Estado acerca de preparar un acuerdo definitivo en lo referente a la cuestión arancelaria, cuyo informe se producirá dentro de la corriente de la semana en el sentido de conceder al Brasil la segunda columna del arancel por un plazo suficiente para lograr un acuerdo definitivo, lo cual confía obtener del Gobierno.

**Derechos pasivos**  
La dirección general de la Deuda ha hecho declaraciones de los derechos pasivos durante la segunda quincena de Octubre último, por valor de 223.601,69 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Jubilaciones, 151.340; excedencias, 14 mil 668,6; cesantías, 10.000; retiros de Almadén, 540; pensiones de montepíos, 35.758,32; ídem remuneratorias, 5.000; ídem de gracia de Almadén, 547,50; medidas de supervivientes, 5.748,69 pesetas.

**El último censo pecuario**  
Según la Asociación general de Ganaderos de España, el último censo pecuario acusa un aumento sobre la anterior de 500.000 reses vacunas, 300.000 lanares, 300.000 caprinas y dos millones de cerda.

La ganadería en España puede atender sobradamente a las necesidades del consumo del país. Por cada diez habitantes, España tiene más ganadería vacuna que Inglaterra, Italia y Bélgica; en ganado cabrío y lanar, más que Alemania, Checoslovaquia, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Suiza y Holanda; en cerda, más que Argentina, Bélgica, Checoslovaquia, Francia, Inglaterra, Italia y Suiza. Asimismo la producción de lanas, tan útiles para la fabricación, es considerable.

**Hallazgo de billetes**  
Unos niños que estaban ayer jugando en una de las calles de Madrid, encontraron una caja de madera con billetes de Banco y se pusieron a jugar con ellos sin dar importancia al hallazgo, hasta que al pasar dos sujetos desconocidos les arrebataron buena parte de los billetes.

Dado conocimiento del hallazgo de los niños y de que dos desconocidos se habían llevado parte de los billetes, los padres de los muchachos practicaron averiguaciones que dieron por resultado el que apareciera una vecina que era dueña de dicha caja y billetes.

Declaró que aquella contenía mil pesetas en papel moneda, de las que recuperó quinientas, que era el importe de dos billetes que los desconocidos no pudieron arrebatarse a los niños.

**El presidente de la Confederación Gremial**  
Ha salido para Córdoba el presidente de la Confederación Gremial Española, recientemente elegido, don José Carrillo Pérez, quien regresará a Madrid a fines del actual, para celebrar distintas reuniones con el Comité directivo de dicha organización y hacer entrega al Directorio militar de las conclusiones aprobadas en la Asamblea que terminó el día 15.

Es propósito del nuevo Comité de la Confederación llevar a cabo cuanto antes una activa campaña de propaganda por diversas regiones.

**Las cotizaciones**  
La Bolsa da muestras de intranquilidad ante la posibilidad de una nueva guerra en Europa.

El Interior 4 por 100 al contado sube 10 céntimos en partida y cierra a 70,10. Por el contrario, los amortizables acusan baja.

Están desfavorablemente dispuestos las Azucareras, Ferrocarriles y Tranvías, y, por el contrario, se presentan firmes las Felgueras, Banco de España e Hipotecario.

De la moneda extranjera se destaca la libra que está muy ofrecida y cierra a 33,12. Los francos bajan 10 céntimos, a 40,80, y los dólares no varían, a 7,75.

**Licenciamiento**  
Sevilla.—Se ha recibido orden en capitánía disponiendo que se licencie mañana al cupo de 1920.

En Sevilla sólo quedarán un batallón reforzado del regimiento de Granada y un grupo del tercero de artillería; en Córdoba, un batallón reforzado de Saguato; en Granada, un grupo del cuarto de artillería; en Málaga, un batallón reforzado de Borbón.

**Posible dimisión del alcalde.**  
Bilbao.—Se anuncia la posible dimisión del alcalde de Bilbao, por negarse a firmar la adquisición de unos terrenos colindantes con el Hospital civil, habiéndosele concedido un plazo de tres días para ello.

Por su parte, la Junta de Asociados ha acordado no haber lugar a semejante adquisición.

Es palpable la discrepancia entre la superioridad que ordena la adquisición y la negativa del alcalde secundada por la Junta Municipal de Asociados.

**Inspección municipal**  
Murcia.—Con la orden de inspeccionar los ayuntamientos, salieron los delegados gubernativos: para Mula, el comandante Jaudenes; para Moratalla, el capitán Calderón; para Jumilla, el comandante de infantería Portela, y para Albudeite, el capitán Cirujeda.

Con este motivo esta semana se esperan grandes acontecimientos en la provincia, por llevar instrucciones enérgicas los delegados.

**En la Presidencia**  
A las cuatro y media llegó a la Presidencia el contraalmirante Magaz.

Esta tarde han visitado a los distintos generales del Directorio: una comisión de subalternos para solicitar que se les conceda los aumentos que se tienen acordados hace tiempo; otra comisión de ingenieros presentada por el general Mayandía para aclarar algunos puntos de la ponencia que presentaron días pasados.

También estuvo en la Presidencia el ex diputado don Eliseo Suárez Inclán conferenciando con el coronel Novillas.

A última hora de la tarde estuvo en la Presidencia la comisión nombrada por el Directorio y formada por los ingenieros de minas y el señor Llana que han realizado una visita de inspección a las minas de Almadén.

Los comisionados entregaron al presidente una Memoria exponiendo cuanto vieron y las deficiencias que observaron.

También estuvieron otras personas para asuntos particulares.

Después de la entrevista con el contraalmirante Magaz cuando salieron Llana y Miguel Moya fueron interrogados por los periodistas, pero se negaron a hacer declaraciones, limitándose a decir que el presidente había escuchado con mucha atención las explicaciones que le dieron los comisionados sobre los principales extremos que se indican en la Memoria.

**Bélgica intenta proporcionarnos un nuevo huésped**  
Según noticias de procedencia extranjera, en la Cámara belga se han hecho tres propuestas solicitando la expulsión del ex kronprinz de Alemania, habiendo celebrado una conferencia el ministro de Negocios extranjeros Mr. Jaspars con los representantes de Inglaterra, Francia e Italia.

Se dice que el Gobierno belga ha expresado el deseo de que el ex kronprinz sea internado en España.

**Conclusiones de los estudiantes.**  
Una comisión de la Asociación profesional de estudiantes de farmacia visitó al señor Anido para entregarle las conclusiones aprobadas y que contienen las mejoras que se consideran inmediatas para la reforma de dicha carrera.

Solicitan la creación del Instituto de comprobación de especialidades; prohibición de toda propaganda y reclamo por ser perjudicial para la salud pública.

**Constitución de la Junta de Crédito Agrícola**  
La Junta de Crédito Agrícola, se reunirá por primera vez el sábado para constituirse.

Según el decreto de constitución, en el plazo de ocho días deberá redactar los estatutos interiores y en el plazo máximo de dos meses las bases generales y anteproyecto que entregarán al Directorio.

**Entierro de Octavio Picón**  
Se ha verificado el entierro del académico de la Española don Jacinto Octavio Picón.

Presidieron Maura, el duque de Alba, el hijo político del finado y Mariano

Entre la numerosa comitiva figuraban muchas personalidades conocidas en la política y en las artes.

Benlliure, en representación de la Academia de Bellas Artes y el encargado del ministerio de Instrucción pública.

**Tranquilidad en Cuba**  
La Legación de Cuba publica una nota de un cable que ha recibido del subsecretario de Estado de aquella isla negando que hayan ocurrido los desórdenes que ha publicado la Prensa de España.

**Movimiento sísmico**  
Toledo.—En los aparatos sísmicos de este observatorio se ha señalado hoy un temblor de tierra a 475 kilómetros de distancia.

**Padre é hija gravemente heridos**  
Córdoba.—Entre la estación de Campo Real y Puente Genil se cayó del tren una niña de cuatro años.

El padre que es teniente de regulares y se llama Manuel Palacios se arrojó para recogerla.

A bastante distancia paró el tren, retrocediendo para recogerlos, encontrando a ambos con heridas de gravedad.

**Estreño**  
En el teatro Cómico se ha estrenado esta noche la farsa en dos actos titulada «La conquista del mundo» letra de Fernando Luque y música de los maestros Santulló y Vert.

La obra, disparatada, obtuvo éxito, celebrando el público los chistes y situaciones cómicas.

Los compositores salieron a escena, no haciéndolo también el autor de la letra por encontrarse enfermo.

**Fallecimiento del pintor Villegas**  
Hoy ha fallecido el pintor Manuel Villegas, que era director de la Escuela Central de Artes y Oficios.

**Los periodistas italianos agasajan a sus colegas españoles**  
El servicio de telégrafos con Roma, a consecuencia de la aglomeración, llega retrasadísimo.

El Sindicato de periodistas y corresponsales italianos dieron un espléndido lunch en honor de los periodistas madrileños. Concurrieron varias personalidades y hubo discursos.

El presidente del Sindicato de la Prensa italiana ofreció el banquete.

Le contestó el periodista madrileño Gómez Hidalgo, agradeciendo la atención.

El acto resultó muy fraternal y cariñoso.

**Aterrizaje violento**  
Sevilla.—En la margen derecha del Guadalquivir aterrizó violentamente un aeroplano de la línea Sevilla-Larache.

Al caer chocó con los cables del alumbrado eléctrico que dan luz al pueblo de Santiponce, destruyéndolos.

El piloto llamado Hachet sufrió ligeras contusiones.

Llevaba como pasajero al carpintero de la compañía que también resultó herido leve. El aparato quedó destruido.

La guardia civil comunica que ignora las heridas que sufrieron por haber desaparecido los tripulantes del lugar del suceso, creyéndose que habrán sido recogidos por algún vecino de las cercanías.

**General fallecido**  
Burgos.—Ha fallecido repentinamente el general Manuel Suárez Valdés en el momento en que despachaba con el capitán general como comandante del somatén.

**Una pena de muerte**  
Pamplona.—La Sala de la Audiencia ha condenado al procesado Antonio Alvarez García a la pena de muerte por asesinato de su suegra y a catorce años y ocho meses por asesinato frustrado de un cuñado y a cuatro años por atentado a la autoridad.

**Orden de detención**  
Granada.—El gobernador ha ordenado por telégrafo a la guardia civil que detenga y conduzca a la cárcel al ex alcalde y al ex depositario del Ayuntamiento de Caratuna, Bernardino Romero y Vicente Correa.

**Ayuntamiento destituido**  
La Carolina.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Santa Elena.

Se espera que llegue a La Carolina la comisión investigadora de las cuentas, creyéndose que también será destituido este Ayuntamiento.

**La Caja municipal de Crédito Mobiliario**  
El alcalde ha presentado una moción que se discutirá en la sesión de mañana sobre la creación de la Caja municipal de Crédito mobiliario de Madrid.

El capital que se fija es de cien millones de pesetas que se constituirá de momento aportando ocho millones, más una gran parte de los arbitrios del plus valía, además de las cantidades que deba percibir del Estado por la construcción de casas baratas.

Se autorizará a esta entidad cuando esté constituida a emitir y negociar obligaciones por un valor de 40 millones de pesetas por veinte años.

El resto del capital se constituirá con los intereses de las operaciones que efectúe que serán la concesión de créditos hipotecarios a condición de beneficiar la construcción de casas familiares y colectivas iniciadas por sociedades particulares.

El alcalde piensa resolver el problema del extrarradio procediéndose como una prolongación del ensanche.

Para construir vías piensa arbitrar un empréstito de cien millones de pesetas.

**Teniente juzgado**  
En el Supremo de Guerra se ha visto hoy la causa contra el teniente de infantería de la reserva del regimiento de Cerón, Emilio Carball Losada, por negligencia durante los sucesos de Julio.

Presidió el general Arráiz.

El teniente Carvallo se encontraba en Annual cuando la evacuación y fué encargado de proteger la retirada de la sección de ametralladoras que mandaba el capitán Acuña en dirección de Bentiou por ser el más antiguo oficial, pero en vez de conducir las fuerzas se dedicó a la salvación de algunos heridos, llegando a Drius solo, completamente aniquilado, hasta el punto de tener que ingresar en el Hospital militar en grave estado.

El Consejo de guerra de Melilla le absolvió, no conformándose el auditor ni el comandante general.

El fiscal del Supremo ha pedido un año de prisión por negligencia, en vista de que en vez de proteger las fuerzas que mandaba se dedicó a la evacuación de heridos.

El capitán Mota, que actuó de defensor, solicitó la absolución.

La impresión es que será absuelto por resultar muy altruista la conducta de dicho oficial.

**Suspensión.—El uso de emblemas.**  
Bilbao.—Se ha recibido una orden urgente del Tribunal Supremo de suspensión del Ayuntamiento de Santurce por desobediencia e incumplimiento de la sentencia de dicho tribunal.

La policía ha detenido a Santos Rebollar que llevaba en un auto de su propiedad una banderita blanca y encarnada de pequeño tamaño.

Este protestó de su detención, pero la policía le llevó a presencia de la autoridad militar como infractor de la disposición reciente de prohibir la exhibición de emblemas y banderas.

El jefe del Estado Mayor le puso en libertad, diciendo que la prohibición se relaciona únicamente con los actos políticos.

**MARRUECOS**  
NOTICIAS DE MELILLA

Melilla.—Ha comenzado el arreglo del palacio donde se instalará el patriarca de las Indias, que llegará mañana.

En la presente semana se espera la llegada del jefe del Tercio, coronel Franco.

Ha llegado el comandante militar de Cabo de Agua, manifestando que reina tranquilidad en aquel territorio.

Se ha recibido una comunicación del cónsul español de Uxda comunicando que las autoridades francesas han dispuesto que los viajeros de la zona española que vayan a aquella zona ó a Francia deberán presentar certificación de vacuna antipestosa.

Quienes no la lleven serán vacunados en el puerto francés de Bercaud, donde permanecerán varios días en observación.

**Parte oficial**  
Zona oriental. Por la escuadrilla de servicio se han arrojado 20 bombas sobre la obra número dos de Bugasi y Tasaguin.

En la zona occidental sin novedades.

**Siguen los telegramas en la otra plana**



HERPÉTICOS!!!

Curaréis maravillosamente tomando el DEPURATIVO LORAS y usando la POMADA ANTIHERPÉTICA LORAS...

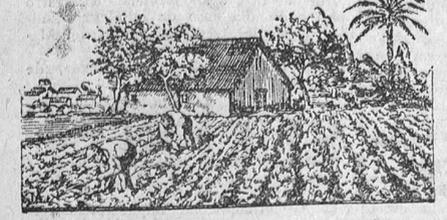
PICAZON - Tiñase las CANAS

con el AGUA VIRGINAL LORAS; no ensucia la piel ni la ropa; evita la caspa y la caída del pelo...

Próxima apertura de la nueva agencia oficial



Valencianos LA HUERTA VALENCIANA.



En el barato de la calle de la Linterna, 21, entreuelo, «LA HUERTA VALENCIANA», de ANTONIO GARCIA...

Table listing various clothing items and their prices, such as 'Camisetas punto inglés', 'Trajes de cuatro metros', etc.

NOTA.—Hay á la venta otros artículos muy convenientes como son: cubrecamas, mantas, jergas de caña, telas de colchón...

Entreuelo de la Linterna, 21

FIAT advertisement featuring the slogan 'LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA' and listing various car models like 'MODELO 501' and 'MODELO 505'.

Compro máquinas para coser y hacer medias; pago buenos precios. Admito cambios por nuevas para hacer medias...

Calceteras Vendo una máquina alemana marca Claes, 10-27. Una Walter 10 35 y una Walter 9-27...

Automóvil Se vende Overland de turismo, cinco asientos, buen estado, toda prueba.

Continental La mejor máquina para escribir ORBIS. S. A., Mar. 5.

Practicante Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz...

Liquidamos sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL.

Se alquilan y venden sillas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores...

TENDRÉIS APETITO, ROBUÉSTEZ, SALUD SI TOMÁIS LA SOLUCIÓN CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

COMPRO PAPELETAS MONTE PIEDAD Máquinas de coser y escribir gramófonos

Ocasión Automóvil marca N. A. G., tres asientos, se vende por muy poco dinero. Informes: Gran Vía 55, garage.

Presna hidráulica Para la colocación de bandajes macizos y otros usos, se vende. Informes: Gran Vía, 55, garage.

Camas de hierro FABRICA LAS MEJORES, LAS MAS HIGIENICAS Y LAS VENDIDAS MAS BARATAS QUE NADIE EN SU FABRICA Y DESPACHO: CALLE DE LAS ALMAS, 10, VALENCIA

MAQUINAS PARA ESCRIBIR UNDERWOOD, ROYAL, OLIVER, L. C. SMITH BROS. Ventas al contado y a plazos.

SHORE LINE (TAMPA INTER-OCEAN S. S. CO.) U. S. S. B.

Saugerties Servicio rápido mensual entre Valencia, Cuba y Estados Unidos. El día 20 del corriente saldrá de este puerto, el rápido vapor para Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans.

Det Forenede Dampskibs Selskab de Copenhagen Servicio regular de vapores rápidos, especialmente construidos para el transporte de frutas y carga general.

Algarve Tula cargará el día 19 de Noviembre. El vapor cargará el día 29 de Noviembre. Para informes en Valencia: EDWARD HARKER, Pascual y Getano, 24.

Hijo de José Aguirre Matiel Consignatario

Servicio mensual para Nueva York y Habana El rápido vapor español Mar Caribe

- Compañía Trasmediterránea -

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO CANTABRICO salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao...

SERVICIO FIJO BIASEMANAL CON BALEARES con salidas de Valencia todos los miércoles, á las 20 horas, para Ibiza y los Jueves, á las 18 horas, para Palma y Mahón...

Linea de vapores IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

SERVICIO RAPIDO con salidas todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Agdeiras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

tar considerable lucro, daba á los géneros sometidos á aquel recargo, un valor por lo común, excesivo é insostenible á la clase menesterosa. En 24 de Julio firmó S. M. y mandó se llevase á efecto el Código de Comercio...

conde de España, era entonces una imagen de los Estados Unidos. Tal era la paz de que disfrutaba la alegre y hermosa ciudad del Cid, cuando la junta de Perpiñán vino á despertar las antiguas pasiones que yacían dormidas...

Pirineos. Mina desapareció también desde las alturas de San Marcial, al mismo tiempo que otras expediciones tan impremeditadas como ineficaces, abortaban en Cataluña...

Desde las nueve noche á las nueve mañana del día siguiente. TURNO SEXTO Don Juan Campos, Ribera, 8. Don Vicente Barberá, Colón, 42.